



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PAMPA
ROCHA Florencio FAU 20550154065
hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ancash 1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2022 01:11:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaraz, 09 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000120-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

Señor(a):

MARITZA MALLQUIAGUILAR.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : Acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 140-2022-CTVC/ANC
suscitada en la IE 70, situada en el distrito y provincia Carhuaz, departamento
Ancash..

Referencia : PROVEIDO N° D002246-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1 (08MAY2022)

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia,
remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los **ALERTAS CASOS
N°140-2022-CTVC/ANC,**

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar
a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades
de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas
y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc

cc.:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por SEGURA
QUIJANO Juan Cesar FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.05.2022 20:40:02 -05:00

Huaraz, 06 de Mayo del 2022

INFORME N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-JSQ

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

Asunto : Acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 140-2022-CTVC/ANC suscitada en la IE 70, situada en el distrito y provincia Carhuaz, departamento Ancash..

Referencia : a) RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
c) OFICIO N° 062-2022-CTVC/ANCASH

Fecha : Huaraz, 06 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme, para saludarlo y a la vez hacerle llegar el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 140-2022-CTVC/ANC suscitada en la IE 70, situada en el distrito y provincia Carhuaz, departamento Ancash, la cual se detalla:

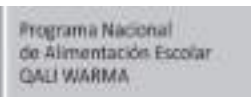
I. Antecedentes.

- 1.1 Mediante referencia a), se aprueba el Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 1.2 Mediante referencia b), se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 1.3 Mediante referencia c), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 140- 2022-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.4 El comité de transparencia y vigilancia ciudadana del centro poblado y distrito de Acopampa identifica un punto crítico al realizar su vigilancia a la prestación del servicio alimentario 2022, siendo la siguiente:

Punto Crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados



Firmado digitalmente por
BALDODANO CARRANZA Verina
Ines FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.05.2022 18:12:36 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

II. Base normativa.

- 2.1 RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.2 RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.3 RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

III. Objetivo.

- 3.1 Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la IE N° N° 140-2022-CTVC/ANC, Distrito de Acopampa, con OFICIO N° 062-2022-CTVC/ANCASH.

IV. Análisis.

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 1 , un punto crítico correspondiente al CASO N° 140-2022-CTVC/ANC, por lo que se da respuesta al punto crítico:

4.1 EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Observacion:

La presidenta del CAE señaló que a la fecha cuentan con trescientos diez (310) niños/as matriculados; sin embargo, se ha constatado en la primera Acta de Entrega y Recepción de Productos, el programa atendió a la IE por trescientos seis (306) usuarios

Acciones realizadas:

Según el acta de entrega y recepción de productos N° 41769 correspondiente a la primera entrega y el acta N° 83986 la Institución Educativa es beneficiaria para 306 usuarios.

Por lo que se realizó las coordinaciones con el CAE, donde manifestaron que en la Institución Educativa se cuenta con 310 niñas/os matriculados en el 2022, por lo que se brindó la asistencia técnica en:

- RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE donde se tiene el Procedimiento para la Actualización del Listado de usuarios, donde se establece los periodos de actualización y a la vez se establece que la 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) se realizará en el mes de mayo 2022.
- Importancia de tener el SIAGIE actualizado, debido a que las actualizaciones del listado de IIEE se realizará durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

V. Conclusiones.

- 5.1 Se realizó el seguimiento al caso N° 140-2022-CTVC/ANC.
- 3.1 El PNAE Qali Warma realizará la actualización de usuarios según la base de datos del SIAGIE del MINEDU.

VI. Recomendaciones.

- 6.1 Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN CESAR SEGURA QUIJANO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1